

ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO SANTANDER

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2.011

Jefe de control interno

O quien haga sus veces: **ELVIA RONDON CASTILLO**

Periodo Evaluado: 12 de Julio de 2012 al 11 de Noviembre de 2012

Fecha de Elaboración: 09 de Noviembre de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Avances

En la Alcaldía Municipal de Páramo, Santander se ha avanzado en la elaboración de productos que están contemplados en el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000: 2005 con Capacitaciones y Socializaciones a todos los Funcionarios de la Entidad; existe el Código de Ética, Código de Buen Gobierno, Manual de Talento Humano, Manual de Operaciones, existe el Manual de Funciones y Competencias laborales última actualización 2008, la Misión, Visión se modificaron con el Plan de Desarrollo aprobado para la vigencia 2012-2015, existe Manual de Riesgos que contribuyen al buen desempeño de la Organización. Los Manuales se crearon e implementaron con los Funcionarios de la Entidad existentes en la época, al corte del informe el personal que se capacito solo es el 70%.

Se ha venido trabajando en el fortalecimiento Administrativo se buscó el apoyo de la Personería Municipal para realizar capacitaciones sobre el Normograma, se ha efectuado el plan de bienestar social, se ha efectuado a través del apoyo de la psicóloga y el jefe de talento humano el manual de inducción y re inducción, se ha aplicado la Evaluación de desempeño a la funcionaria de servicios públicos.

Dificultades

- Continúa presentándose dificultad para capacitar al personal, debido a que no se tiene personal de apoyo en tres secretarías (Gobierno, Planeación y Salud), existiendo multiplicidad de funciones que no permiten dedicar el tiempo suficiente para completar el proceso de capacitación.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- El municipio cuenta con página WEB paramo.gov.co, con la actualización de la estrategia gobierno en línea, y cada dependencia cuenta con un correo electrónico institucional para generar la cultura de Intranet, se está en proceso de capacitación permanente para actualizar cada canal de la página institucional, con le fin de implementar el uso y socialización de la pagina a toda la comunidad.
- La alcaldía da a conocer los avances de la gestión y la publicación de las diferentes actividades a desarrollar a través de la difusión radial.
- Se está consolidando el proceso de implementación de las tablas de retención documental para dar cumplimiento a la ley de archivo.

DIFICULTADES

- Dificultad con la identificación y cargue de trámites o servicios institucionales

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- Se ha efectuado procedimientos de autoevaluación y autocontrol, en la presentación oportuna de los informes de Ley.
- Es importante consolidar un programa de auditorías, que permitan establecer la gestión institucional, se revise los planes de mejoramiento por procesos individuales y se diseñe los planes de mejoramiento de la Contraloría Departamental.
- se diseño planes de acción de las diferentes dependencias de la Administración Municipal con el fin de fortalecer el plan de desarrollo 2012-2015

Dificultades

- Falta de personal en cada proceso, ya que existe multiplicidad de funciones.

Estado general del Sistema de Control Interno

En la presente Administración, a pesar de que ha habido muchas dificultades de recursos se ha venido trabajando con los manuales existentes revisándolos con el fin de mejorar los procesos, a pesar de no existir una oficina de control interno sino un encargo en la secretaria de gobierno municipal, se ha venido trabajando como equipo en procura de mejorar la gestión de la oficina asesora de control interno de una manera eficaz para alcanzar las metas en este cuatrimestre. Se requiere desde luego ejecutar un programa de fortalecimiento y desarrollo institucional basado en la ejecución y fortalecimiento de control interno MECI en forma coherente y acorde a los lineamientos dados por la normatividad.

Recomendaciones:

1. Continuar con los procesos de capacitación a todo el personal.
2. Implementación, mantenimiento, actualización y articulación del MECI.
3. Implementar estrategias de socialización y uso de la página WEB del Municipio.
4. Fortalecer las actividades de identificación, cargue de trámites y servicios institucionales.
5. Fortalecer la identificación, elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento por proceso e individual.

Original Firmado

ELVIA RONDON CASTILLO
Jefe de Control Interno
Municipio de Páramo Santander.